



**NOTA INFORMATIVA**  
**LISTADO PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL**  
**OFICIAL TÉCNICO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS**

Por Resolución 86E/2021, de 21 de enero, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se declaró desierto el procedimiento de promoción interna temporal generado a partir de la convocatoria de oposición (OPE 2017-2018) para puesto de Oficial Técnico de Sistemas Informáticos en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, convocatoria aprobada por Resolución 505/2019, de 25 de febrero, de la Directora General de Función Pública, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 62, de 1 de abril de 2019.

A la vista de lo cual se mantiene en vigor la lista de aspirantes de 12 de agosto de 2008, resultante de la Convocatoria aprobada por Resolución 760/2008, de 8 de mayo, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

27/01/2021



Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea

DILIGENCIA: Para hacer constar que con fecha 27 de enero de 2021 se publica el presente aviso en el tablón de anuncios del S.N.S.-O. a los efectos oportunos.

EGINBIDEA: Jasota gero datu 2021...eko 1...aren 27 iragarki hau N.O.Z.-O. iragararki-oholean ohar hau argitaratu dela, bidezko endorrietarako.



**RESOLUCIÓN 86E/2021, de 21 de enero, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se declara desierto el procedimiento de promoción interna temporal generado a partir de la convocatoria de oposición (OPE 2017-2018) para puestos de Oficial Técnico de Sistemas Informáticos en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.**

Por Resolución 505/2019, de 25 de febrero, de la Directora General de Función Pública, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de treinta y nueve plazas del puesto de trabajo de Oficial Técnico de Sistemas Informáticos, al servicio de la Administración de de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, que fue publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 62, de 1 de abril de 2019.

En la base 14 de dicha convocatoria se indica el procedimiento para la elaboración de listas para Promoción Interna Temporal de Oficial Técnico de Sistemas Informáticos en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y su funcionamiento posterior, generándose dichas listas a la vista de los resultados de las pruebas selectivas y rigiéndose por lo dispuesto en el Decreto Foral 347/1993, de 22 de noviembre, por el que se regula el ingreso y la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y por la normativa que lo desarrolle vigente en el momento de entrada en vigor de dichas listas.

Efectuado el proceso selectivo, desde la Dirección General de Función Pública se remite relación de aspirantes que han participado en dicho proceso, para la elaboración de los correspondientes listados de aspirantes tanto a la contratación temporal como a la promoción interna temporal en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, comprobándose que no hay aspirantes correspondientes a promoción interna temporal que habiendo participado en el proceso selectivo, y no obteniendo plaza, hayan alcanzado la puntuación mínima de 35 puntos en el primer ejercicio.

A la vista del expediente, procede declarar desierto el procedimiento de promoción interna temporal generado a partir de la convocatoria de oposición para puestos de Oficial Técnico de Sistemas Informáticos en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

En virtud de las funciones atribuidas por Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

**RESUELVO:**

**1º.- Declarar desierto el procedimiento de promoción interna temporal generado a partir de la convocatoria de oposición (OPE 2017-2018) para puestos de Oficial Técnico de Sistemas Informáticos en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.**

**2º.- Publicar la Resolución en el Tablón de Anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea. (calle Tudela, 20 - Pamplona).**

**3º.- Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Profesionales del Complejo Hospitalario de Navarra, al Servicio de Profesionales de Atención Primaria, del Área de Salud de Estella-Lizarra y del Área de Salud de Tudela, al Servicio de Gestión Económica y Profesionales del Salud Mental y al Servicio de Gestión de la Contratación, Ingreso y Provisión del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, a los efectos oportunos.**

**4º.- Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Salud, en el plazo de un mes a contar**

desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, de conformidad con el artículo 126 1. c) y 126.3 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, y en virtud de la delegación de competencias efectuada por la Orden Foral 118/2019, de 23 de agosto, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

Pamplona, 21 de enero de 2021

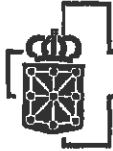
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA,  
Gregorio Achutegui Basagoiti.



#### Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con fecha 21 de enero de 2021 se publica el presente aviso en el tablón de anuncios del S.N.S.-O. a los efectos oportunos.

**EGINBIDEA:** Jasota gero dadin 2021.eko 1.aren 21 iragaraki hau N.O.Z.-O. iragararki-oholean ohar hau argitaratu dela, bidezko ondorioetarako.



Servicio Navarro de Salud  
Osasunbidea

Dirección de Atención Primaria

Plaza de la Paz, nº.  
31002 PAMPLONA  
Tel. 848 42 91 00  
Fax 848 42 83 84

## COMUNICACIÓN

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA RELACIÓN DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO, EN COMISIÓN DE SERVICIOS O EN SITUACIÓN ESPECIAL EN ACTIVO, COMO MEDIO DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL, DE PUESTOS DE TRABAJO DE OFICIAL SISTEMAS INFORMÁTICOS (OTSI), EN EL ÁMBITO DEL SNS-O, APROBADA POR RESOLUCIÓN 760/2008, DE 8 DE MAYO, DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA.

Concluidas las actuaciones del Tribunal en relación con el procedimiento mencionado, se eleva a esa Dirección-Gerencia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, la relación de aspirantes que han superado las pruebas de selección, ordenados por orden de puntuación.

### PUNTUACIONES DEFINITIVAS:

Ambito	Nombre	Ejerc 1	Ejerc 2	Total Prueba
A. Especializada	Uriz Arango, Eudardo	35,20	12,50	47,70
Area Salud Estella	Arce Guillén, Elena	27,20	15,00	42,20

Pamplona, 12 de agosto de 2008.

El Secretario del Tribunal,

Miguel Garatea Erelgo

